

DIARIO DE CASTELLON

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ANO II

Jueves 1 de Abril de 1926

Núm. 271

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Castellón. DOS pesetas al mes

6 pes. trimestre

60 pes. año

Rotativo de la mañana de mayor tirada y circulación de la provincia

Administración Redacción y Talleres

CABALLEROS NUM. 11

Apartado Correos 18-Teléfono 258

El único culto digno de Dios

Por D. Juan Vázquez de Mella.

El cristianismo es la síntesis más perfecta que ha brillado entre los hombres: la inteligencia humana en los más altos pensamientos no ha llegado a los límites que el cristianismo ha trazado. Este vasto horizonte que no admite, este Universo que la inteligencia humana a través del telescopio trata de sondar, esas abismos inmensos de los cielos, esas constelaciones, esas visiones, esas armonías siderales donde no llega el ojo del hombre, a pesar de todos los aparatos de la ciencia, porque siempre hay un más allá que pone límite a sus facultades y es como una sombra gigantesca que le circunda, si todo eso lo juntásemos como en un haz, si de cada astro, aun de aquellos que no percibimos ni percibirán jamás los ojos humanos, hiciéramos una ascua ardiente, y todas esas ascuas las uniéramos haciendo una inmensa hoguera, y para que sobre el mundo material se cerniese el mundo moral, derramásemos sobre sus llamas todas las lágrimas vertidas por el dolor y por el infortunio, y todas las gotas de sangre derramadas por los mártires, para que se evaporasen como en una inmensa, gigantesca, universal oración, ¿qué habríamos hecho? ¿Hubiéramos dado culto adecuado al Ser sin límites, a la luz inexhausta, al Ser infinito? La distancia permanecería siempre igual, y esa inmensa llama, esa hoguera universal no sería más que un átomo

oscuro, que necesitaría del soplo divino para no sumergirse en las tinieblas de la nada.

El abismo resultaría siendo igual la distancia inmensa, infinita. ¿Cómo darle culto de gratitud, de agradecimiento y rendir adoración al Ser infinito, al Ser de los seres, si somos un átomo que se pierde en las fronteras de la nada? El hombre, con ser rey de la creación visible, el ángel con ser rey de la creación invisible, no podía llegar hasta Dios: lo finito no puede llegar hasta lo infinito, y fue necesario que lo infinito bajase hasta lo finito y que Dios se hiciera hombre; y cuando se hizo hombre y además se dio como manjar al hombre y se ofreció como víctima, entonces hubo ya un culto adecuado, porque el único tributo y holocausto digno de su Ser para El mismo.

Por respeto a la santidad del día, mañana viernes,

no se publicará

"Diario de Castellón"

Por qué es llamado monte

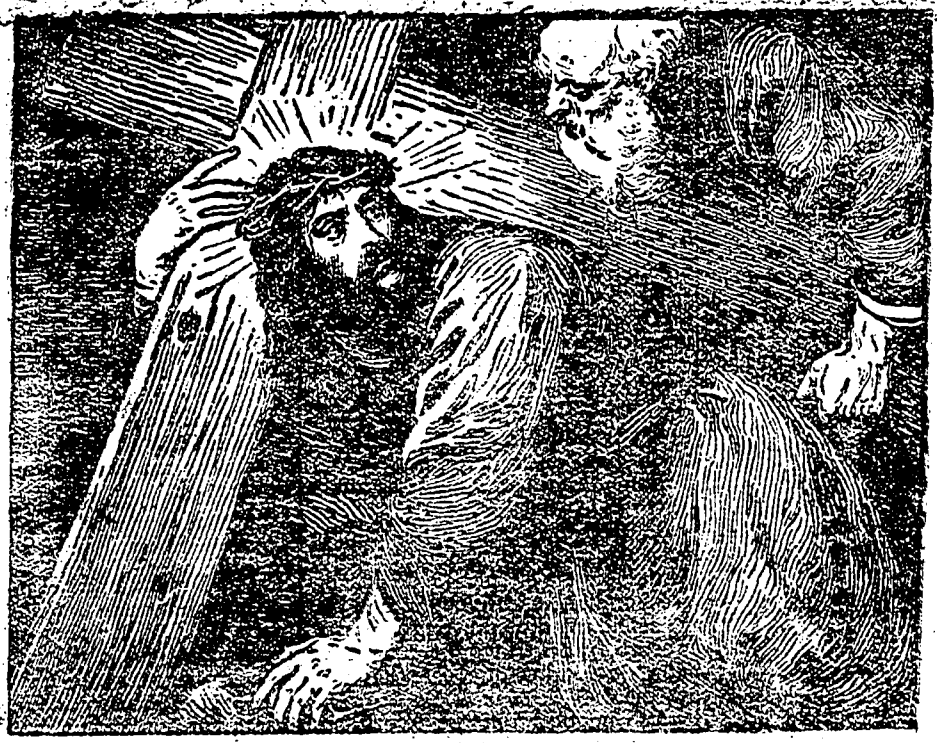
Por el Maestro Fr. Luis de León.

Digamos primero que quiere decir que Cristo se llama monte. Producen dicho, y volviendo sobre los mismos lugares, diremos algo de las cualidades que da en ellos el Espíritu Santo a este monte. Pues, digo así, que demás de la eminencia señalada que tienen los montes sobre los demás de la tierra, como Cristo la tiene, en cuanto hombre, sobre todos las criaturas; la principal razón por la que se llama monte, es por la abundancia, o digámoslo así, por la preñez riquísima de bienes diferentes que atesora y comanda en sí mismo. Porque, como sabéis, en la lengua hebrea, en que los sagrados libros en su primer origen se escriben, la palabra con que el monte se nombra, según el sonido della, suena en nuestro castellano el preñado; por manera que los que nosotros llamamos montes, llama el hebreo por nombre propio preñados. Y dícelos así este nombre muy bien, no sólo por la figura que tiene alta y redonda, como hinchada sobre la tierra, por lo cual parecen el vientre della, y no vacío ni flojo, porque, más lleno y preñado; sino porque tiene en sí como concedido, y lo parén y sacan a luz a sus

hijos, casi todo aquello que en la tierra se estima. Producen árboles de diferentes maneras, unos que sirven de madre para los edificios, y otros que con sus frutas mantienen la vida. Paren yerbas, que ninguna parte del suelo, de diversos géneros y de secretas y eficaces virtudes. En los montes por la mayor parte se conciben las fuentes y los principios de los ríos, que saliendo de allí y corriendo en los llanos después, trayendo el paso por ellos, fertilizan y hermosean las tierras. Allí se cría el azogue y el estaño, y las venas ricas de la plata y del oro y de los demás metales, todas las minas, las piedras preciosas y las canteras de las piedras finas, que son más provechosas, con que se fortalecen las ciudades con muros y se embellecen con suntuosos palacios. Y, finalmente, son como una arca los montes, y como un depósito de todos los mayores tesoros del suelo.

Pues por la misma manera Cristo Nuestro Señor, no sólo en cuanto Dios, que según esta razón, por ser el Verbo Divino, por quien el padre crea todas las cosas, las tiene todas en sí de mejores qualidades y ser que son en sí mismas; más también según que es hombre, es un monte y un amontonamiento y preñez de todo lo bueno y provechoso y deleitoso y glorioso que en el mundo y en el seno de las criaturas cabe. En El está el remedio del mundo y la destrucción del pecado y la victoria contra el demonio y las fuentes y mineros de toda la gracia y virtudes que se derraman por nuestras almas y pechos, y los hacen fértiles, en El tienen su abundante principio; en El tienen sus raíces, y del nacen y crecen con su virtud, y se visten de hermosura y de fruto las bayas altas y los soberanos cedros y los árboles de la mirra, como dicen los «Cantares», y del incienso, los apóstoles y los mártires y profetas y vírgenes. El mismo es el sacerdote y el sacrificio, el pastor y el pasto, el doctor y la doctrina, el abogado y el juez, el premio y el que da el premio, la guía y el camino, el médico, la medicina, la riqueza, la luz, la defensa y el consuelo es El mismo y solo El. En El tenemos la alegría en las tristezas, el consejo en los casos dudosos, y en los peligrosos y desesperados el amparo y la salud.

Y por obligarnos más así, y porque buscando lo que es necesario en otras partes, no nos divirtiésemos dél, puso en sí la copia y la abundancia, o si decimos la tienda y el mercado, o será mejor decir el tesoro abierto y liberal de todo lo que no es necesario, útil y dulce, así en lo próspero como en lo adverso, así en la vida como en la muerte también, a en los años trabajosos de este destierro, como en la vivienda eterna y feliz adó caminamos. Y como el monte alto en la cumbre se adoca de nubes y las traspasa, y parece que llega hasta el cielo, y en las faldas cría vides y mieses, y de pastos saludables a los ganados; así lo alto y la cabeza de Cristo es Dios, que traspasa los cielos y es consejos altísimos de sabiduría, adonde no puede arribar ingenio ninguno mortal; más lo humilde dél, sus palabras llanas, la vida y pobre



Poetas de la Pasión del Señor

La envidia de los Angeles

Oyóme un ángel, en aciagas horas, y dijo así, de mi dolor curioso: Celos he de tu cáliz angustioso y envidia de las lágrimas que lloras.

Cautivo, en cárcel de tiniebla, moras... ¡Cuán desgraciado, pero cuán glorioso! Más rico tú que yo, más dadasivo, sufrir puedes morir por quien adoras...

Privilegio es del hombre, hermosa hoguera que a la luz de los Angeles excede, y en llama de ternura al mundo inflama.

Que aun Dios, si en carne de dolor no jamás pudiera, como el hombre puede, padecer y morir por quienes ama!

Súplica

CUANDO en mis manos Rey eterno, os Y la candida víctima levanto, (miro, De mi atrevida indignidad me espanto. Y la piedad de vuestro pecho admiro.

Tal vez el alma con temor retiro, Tal vez la doy al amoroso luto; Que, arrepentido de ofenderos tanto, Con ansias temo y con do or suspiro.

Vo'ved los ojos a mirarme humanos; Que por las sendas de mi error ande Me desprecian pensamientos vanos.

No sean tantas las miserias nuestras Que a quien os tuvo en sus indigencias Vos lo dejéis de las divinas vuestras

En la muerte de Cristo

Pues hoy derrama noche el sentimiento por todo el cerco de la lumbre pura, y amortecido el sol en sombra oscura, da lágrimas al fuego, y voz al viento.

Pues de la muerte el negro encerramiento descubre con temblor la sepultura, y el monte, que embaraza la llanura de mar cercano se divide atente.

De piedra es hombre duro, de diamante tu corazón, pues muerte tan severa no anega con tus ojos tu semblante.

¡Mas no es de piedra, no, que si lo fuera, de lástima de ver a Dios amante, entre las otras piedras se rompiera.

RICARDO LAGO.

JOSE DE VEGA.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

y sencilla y santísima que morando entre nosotros vivió, las obras que como hombre hizo, y las pasiones y dolores que de los hombres y por los hombres sufrió, son pasto de vida para sus fieles ovejas. Allí hallamos el trigo, que fuerza el corazón de los hombres, y el vino, que les da verdadera alegría, y el olio, hijo de la oliva y engendradora de la luz, que deslumbra nuestras tinieblas. El risco, dice el salmo (a), es refrigerio de los conejos.—Y en ti, oh verdadera guarida de los pobrecitos anhelantes, Cristo Jesús, y en ti, oh amparo dulce y seguro, oh acogida llena de fidelidad, los afligidos y acosados del mundo nos escondamos. Si vieremos agua las nubes y se abrieren las candelas del cielo, y saliendo la mar de madre, se anegaren las tierras y sobrepusieran como en el diluvio sobre los montes las aguas, en este monte, que se asienta sobre la cumbre de todos los montes, no las tenemos. Y si los montes como dice David, tras tornados de sus lugares, cayeron en el corazón de la mar en este monte no mudable, enricado, carecemos de miedo.

(De «Los montes de Cristo».)

Los Lirios

Sois blancos, cual marfil pulimentado blancos como los cisnes esplendentes, blancos cual las espumas que las fuentes tienden sobre su velo acristalado.

Sois los otros de cáliz azulado tristes como crepúsculos dolientes tristes como el mirar de los dementes donde el dolor es nimbo amoratado.

Unos son del martirio la grandeza otros son de las almas la pureza, y a Dios en ellos, la ilusión ha visto pues nacen a la vida idealizada, de los blancos la forma consagrada de los morados, el sayal de Cristo.

SALVADOR RUEDA.

La Azucena

Pálido y silencioso como un muerto, el cáliz, rebosante de amargura, de las manos de un ángel, Cristo apura bajo el olivo místico del Huerto.

Baro sus plantas floreció el desierto con su perdón purificado a la impura. ¡Dijo! — ¡Despierta! — y en la sepultura hízase respondió: — ¡Ya estoy despierto!

Apura el cáliz hasta el fondo, y luego vierte en él una lágrima de fuego que el áureo vaso hasta los bordes llena.

Flomblan sus manos y una sola gota descendiendo al suelo y en el suelo brota como un cáliz de nieve una azucena.

FRANCISCO VILLALPESCA

JOSE MOLINA

Plantones de Olivos y de todas clases. Salida de San Francisco-Huerta Molina - CASTELLÓN

Fuente perenne de emoción y amor

Sed unus millitum lancea latus ejus aperuit et continuó exivit sanguis et aqua

San Juan XIX-34.

Entre todas las imágenes del dulce Maestro de Galilea, Cristo Nuestro Señor, que la cristandad universal venera, ninguna como estas patéticas y sublimes en la dolorosa expresión del divino dolor, que nuestros imagineros tallaron y esculpieron, iluminadas sus almas por la luz vivísima de la fe, al conjuero de la divina inspiración.

Amo esos viejos Cristos, figuras sublimes de la más sublime y desgarradora tragedia, que sobre la faz de la tierra se consumió, tragedia que de terror y protesta hizo paralizar a los astros en sus rutas celestes, conmovió a la naturaleza en sus profundos y bien ordenados elementos, y en cuyo vórtice de consumación el sol se oscureció, las piedras se conmovieron por la ingratitud de una humanidad vil y corrompida, rasgóse de arriba a bajo el velo del templo de la blanca Sión y resucitaron los muertos. ¡La tragedia del Calvario!

Amo esos viejos Cristos, símbolos sangrientos del dolor del Hijo del Hombre, que en la penumbra mística de nuestras magníficas catedrales, aparecen a los ojos del devoto, a la luz indecisa de una trémula lamparilla, con la grandeza de expresión en sus divinos rostros, de un dolor austero, viril e inmenso, como no es capaz de concebir mente humana sin la inspiración de Dios.

¡Cristos de Mena y de Alonso Cano, de Gregorio Hernández y de Gaspar Becerra, que sois la tradición del firme sentimiento religioso de una raza de santos y de ascetas, símbolos excelso, de Aquel que es todo amor!

Hacia vuestras coronas de lacerantes espinas, hacia las llagas de vuestras manos y pies, elevase como una columna de incienso glorificado la piedad de las almas creyentes. Vuestros pies ensangrentados desfloran los besos del arrepentimiento.

Imagen de Cristo Crucificado, fuente perenne de emoción y amor! Con el agua que manó de tu costado sacralísimo, en aquella hora suprema, en que un nuevo orden de días venturosos se engendró bajo el zodiaco de tu divino dolor, lavaste los pecados del mundo.

Imagen de un amor tan grande y magnífico, que no cabe en las montañas gigantescas, ni en las inmensas planicies de los desiertos, ni en los mares y ríos, ni en los cielos poblados de vastísimas e incalculables luminarias porque el Universo es pequeño para tu amor, cuya preciosa esencia lo llena todo y todo lo vivifica, desde la humilde violeta de los prados, desde el lirio, que florece, en los regatos y las fuentes — montañas, mares, desiertos y luceros — hasta el corazón del hombre.

Cristo, lucero de paz, beso de amor, en las almas de los miserables que gimen bajo la opresión y la esclavitud, de los pobres de espíritu, de los heridos por la adversidad, de los lisiados por las cruces centellas de la desgracia, de los hambrientos y sedientos de justicia, almas cuyo silencio es tan amargo y tan hon-

do, que solo de Dios es oído.

Cristo de Nazaret, consuelo de los humildes y de los sencillos de corazón, que veniste a la tierra sembrando la semilla del bien, de la verdad y de la vida.

Y tu paso por los senderos de la tierra que regaste con tu sangre preciosa, fué la exaltación de todo lo humilde y lo sencillo, de los niños, de los pobres, de los enfermos... Y en donde tu voz resonó florecieron los rosales de blancas rosas de los perdones, aún en los confines del desierto donde orabas al Padre Eterno.

Y los milagros fueron hechos.

Y tus manos como manojos de lirios floridos posáronse sobre las hiedras carnes de los leprosos y quedaron éstos limpios de podredumbre...

Y tu voz divina en la que temblaba la gracia celestial, fué bálsamo milagroso para los enfermos de cuer-

po y alma, y a su conjuero las fuerzas misteriosas de la naturaleza quedaron suspensas, acatando tus mandatos, como el mastín fiel acata los mandatos del pastor su dueño.

Cristo, corazón que atesora todas las virtudes, toda la santidad del mundo y del cielo, divino Emisario de la Misericordia y del Amor; por amor perdonaste a los pecadores, y por tu dolor fueron perdonados; y así unido tu amor insondable al dolor inmenso de tu Pasión y Muerte sacratísima, desde el infamante patíbulo que Tú hiciste glorioso con la sangre de tu santo cuerpo, sellaste el pacto de redención de la Humanidad.

Y en la fuente de amor que manó de tu costado herido bebieron las almas la linfa de la inmortalidad...

Y en ella apagarán su sed de amor por los siglos de los siglos...

Alardo Prats y

Banco de España CASTELLÓN

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Real Decreto fecha 23 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 400.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 100 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes re-

glas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea el múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 500 pesetas serán ex-

cluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general de Tesorería y Contabilidad. Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierto con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo, advirtiéndoles que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente han de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar, póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Castellón 31 Marzo de 1926.
El Secretario,
Enrique Robert

¿Quién vende el licor más fino?
Marino
¿Quién vende de uno a otro polo?
El solo
¿Y quien tiene el mejor vino?
Marino
Y así dice Marcelino el «as» de los holcederos
¡Para vinos y licores!
Marino y solo Marino!

BICICLETAS

Armor y Guiller, paseo, carretera, media carrera y para niños de todas edades. Orbis, S. A., Mayor, 53.

UNION LEVANTINA

Sociedad Anónima de Seguros

VALENCIA

Calle de las Barcas, 2

CASTELLÓN: En el Banco de Castellón

Seguros marítimos, incendios, accidentes y de responsabilidad civil

Consúltense sus tarifas y condiciones

Diario

EL AY

Hubo un tiempo, que los espíritus fuertes intelectuales, combatían a la salud, a la Iglesia relativa a la concepción que habían concebido que tuviesen vida de carne. Los años a esta parte, cuando la abolición de las, como medida pacífica, y sostiene que como demasiado. Y la Iglesia se menos ciencia. He aquí que de la Iglesia se anticipa a las conclusiones como los predicadores de combatir a la Iglesia la palinodia.

NOTAS DE S

Ha sido designado gación de Hacienda el joven y culto alado don Julio Colom prestando sus servicios esta provincia. El señor Colom, tarde para posesión nuevo destino.

Regreso de Madrid

Después de pernoctar temporalmente en la de su hermana don ha sufrido una gran medad, se encuentra la distinguida dama Temprado, bella e inteligente, querido amigo médico-cirujano de lomo. Bienvenida.

A Valencia

Para pasar los días Santa y Pascua a Valencia, el digno Hacienda don A. Herrera, con su posa.

Enfermo

Se encuentra en de un ataque gripal de Castellón don V. Michavila. Celebraremos el bicimio del diente.

Un diploma

Le ha sido remediada en situación de reemplazo Lillo Roca, ex no, nombrándole de la Orden de S. la, expedido por S. aquella nación, Vi en 30 de Noviembre La enhorabuena.

Don Domingo Gin

De Villafamés, pasar las vacaciones capital, nuestro culto maestro nacio mingo Gin.

De Nueva York

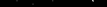
Para pasar una familia, ha llegado York, don Federico

De Regreso

De su excursión

Automóvil s

100



Representantes para E

SPANA - GEMELLI

100

Servicio especial
del
diario de Castellón

Información general

Política del Gobierno

Una interesantísima nota oficiosa del ministerio de Hacienda.—Se reforma el artículo treinta y siete del reglamento de las corridas de toros.—Los trabajos del Cardenal Primado en favor de los haberes del Clero

PRENSA OFICIAL

«Diario de Madrid»

Madrid. — Inserta las siguientes disposiciones:

Decreto fijando las bases para la inspección de los servicios de Hacienda con arreglo a la nota oficiosa de Madrid.

Varios nombramientos de Hacienda que no afectan a esa región.

Real orden modificando el artículo 37 del Reglamento de las corridas de toros.

Se dispone que las enfermerías de las plazas hallense dotadas de todos los adelantos modernos.

Los médicos tendrán la obligación de permanecer en el local durante la celebración de la corrida, y deberán prestar asistencia gratuita a cuantos empleados y concurrentes lo soliciten.

No podrán ser médicos de la Beneficencia provincial o municipal, sino nombrados por la empresa a propuesta del Colegio Médico.

No podrán cobrar más de 100 pesetas por corrida.

Real orden suspendiendo por ahora la convocatoria para ingreso en la escuela de policía especial.

Orden señalando el recargo que deben satisfacer durante el mes de abril las liquidaciones de derecho de Arrendamiento que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, que señalan en 36,68 por ciento.

Orden fija las cotizaciones medias de servicio de base para la aplicación de coeficientes por depreciación de moneda durante el mes de abril.

de la Guerra

Madrid. — El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», inserta las siguientes:

Nombrando ayudante de órdenes del Intendente general, al comandante Intendente señor Bermúdez.

Una circular dando instrucciones para las prácticas de acrobacia para los oficiales de ingenieros, que han de celebrarse del 5 al 19 del próximo abril.

Orden para las prácticas que han de celebrarse en la Academia de caballería de Valladolid.

Disponiendo quede en situación de disponible el coronel de caballería don Pablo Durán.

FIRMA

DE LOS MINISTERIOS

Madrid. — Se ha firmado lo siguiente:

Guerra

Disponiendo pase a la segunda reserva, por edad, el divisionario don Pedro Lozano, el brigadier don Carlos de las Heras y el inspector médico de segunda don Federico Parreño.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales don Arturo Martín, don José Ribera y don Luis García y al intendente de la Armada don Eduardo Urdáizola.

Concediendo la libertad condicional a tres reclusos.

Dando nueva redacción al apartado B de la base séptima de la ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924.

Autorizando diversas obras militares.

Proponiendo mandos de varios cuerpos de artillería.

Concesión del empleo superior inmediato, por méritos en campaña, a tres jefes, ocho oficiales y un suboficial.

Concediendo la cruz de María Cristina, de segunda clase, por méritos de guerra, al comandante de infantería don José Toro.

Concesión de varias cruces rojas y blancas del Mérito Militar, medallas de Sufrimientos por la Patria y menciones honoríficas, a varios jefes, oficiales y soldados de distintas armas, por mérito de guerra, incluso a varios indígenas.

Marina

Autorizando al ministro de Marina para contratar con la Compañía de Construcción Naval, la construcción en Ferrol de un crucero y en Cartagena de tres contratorpederos cabezas de flotilla.

Proviniendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Antonio Rosi, nombrándole comandante del arsenal de El Ferrol.

Promoviendo al empleo de contralmirante, al capitán de navío don Joaquín Montagud.

Disponiendo que el contralmirante don Rafael Morales, pase como ayudante de campo de don Alfonso.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Pasquin, quede destinado para eventualidades del servicio.

Ascensos reglamentarios.

LABOR DE LOS MINISTROS

Estado

Madrid. — En el ministerio de Estado manifestaron que el almirante portugués Gago Coutinho ha aceptado la invitación que se le hizo por nuestro Gobierno y acudirá a Palos de Moguer para recibir a los aviaadores españoles.

Los representantes diplomáticos que invitaron por el Gobierno, se alojaron en el buque de la Transmediterránea «Jaime I», para asistir en Palos y Sevilla al recibimiento de los tripulantes del «Plus Ultra», son, hasta ahora, los embajadores de la Argentina y Estados Unidos, ministros de Cuba, Portugal, Perú, Brasil, San Salvador y República Dominicana, y encargados de Negocios de Venezuela y Panamá.

Además de los secretarios de dichas representaciones diplomáticas, asistirán también los agregados navales de Portugal y del Brasil.

Presidencia

Madrid. — El presidente despachó con los ministros de Gobernación, Instrucción, Trabajo y Marina y con el vice presidente del Consejo de Economía Nacional.

Después recibió a nuestra embajador en Londres, señor Merry del Val y al sub gobernador del Banco de España, don Pío Escudero.

Gobernación

Madrid. — El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de la Diputación de Bilbao y al alcalde de Monforte.

Fomento

Madrid. — En el ministerio de Fomento facilitaron esta mañana una extensa nota, diciendo que el Consejo de ministros de ayer aprobó la adjudicación de 80 locomotoras de gran potencia, ofrecidas por las casas La Maquinista Terrestre y Marítima, Euskalduna y Babcock.

La oferta ha sido minuciosamente estudiada por el Consejo ferroviario y por el Gobierno.

Posteriormente, se hicieron gestiones para obtener la máxima economía.

Las casas constructoras han justificado con todo detalle los precios fijados, demostrando que han llegado a la máxima limitación.

Estimándose las justas el Consejo ferroviario y el Gobierno, han aceptado la oferta.

Expresa la nota la satisfacción que tiene el Gobierno de ver que la industria nacional nos exime del tributo extranjero a que estábamos sujetos y con perfecto conocimiento técnico y alto valor patriótico, ha sabido colocarse en condiciones de proporcionar máquinas capaces de competir con las mejores del extranjero.

Hacienda

Madrid. — El ministro de Hacienda recibió a comisiones de las Diputaciones de Coruña, Orense y Pontevedra y al sub gobernador del Banco de España.

UNA NOTA OFICIOSA DE HACIENDA

Madrid. — En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Entre los decretos del ministerio de Hacienda firmados hoy, destacan por su importancia dos: uno relativo a la inspección de los servicios de Hacienda y tributos, y el que aprueba el reglamento a que se ajustará el registro de arrendamiento.

El primero recoge las aspiraciones de largo tiempo expresadas por las clases tributarias en general y mercantiles en particular, y tiende a dignificar la función inspectora, seleccionando a los encargados de cumplirla e independizarlos en lo posible de los afanes del lucro, humanos para bastardos, y que frecuentemente empujaban la labor, que en lo sucesivo contarán con estímulos vivos y eficaces, sin necesidad de que el inspector solo vea en el contribuyente un filón provechoso, y que el contribuyente vea en el inspector, antes que al funcionario, a su adversario.

Con la reorganización de hoy, que ha sido sancionada y que entrará en vigor en 1.º de abril, queda purificado el sistema de inspección de muchas de sus lacras, acortándose distancias que hoy separan al contribuyente del fisco, estableciendo entre ambos corrientes de armonía y cordialidad, que para unos y otros serán siempre fructíferas.

El otro decreto aprueba el reglamento por que se registrará el registro de arrendamientos, creado con carácter potestativo por la ley de la Reforma tributaria de 1922, y que reformó, haciéndolo obligatorio para ciertos contratos, el decreto ley de 1.º de enero último.

La propuesta del reglamento es obra de una comisión, en que colaboraron funcionarios de Hacienda y de Justicia, representantes de diversos sectores de la propiedad territorial, a todos los cuales, pero especialmente a los segundos, es justo rendir gratitud por el alto espíritu de justicia y desinteresado propósito de cordialidad en que inspiraron sus actuaciones.

El reglamento recoge algunas enmiendas formuladas en voto particular por las expresadas representaciones, y las restantes, por hallarse en pugna con la letra y orientación del decreto de 1.º de enero.

El Registro de arrendamiento es ya una realidad y habrá de proporcionar, pero las rendirá también, quizás, puesto que en definitiva todo cionar ventajas al Estado desde luego mayores proporciones, a particularmente contribuye a facilitar el acceso de contratación a los Registros públicos, que evidentemente amparan el derecho privado, tanto o más que el general.

EL INFANTE DON JAIME

Madrid. — Procedente de Londres ha llegado esta mañana a Madrid el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

En la estación le esperaba el conde del Grove.

CUMPLIMIENTO

Madrid. — El embajador de Alemania, con todo el personal de la embajada, cumplimentó esta mañana a doña Cristina.

PESAME

Madrid. — Don Alfonso y su esposa han estado esta mañana en el palacio de los duques de Fernán Núñez, para darles el pésame por el fallecimiento de su hermano, el duque de Bivona.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid. — El cardenal primado, doctor Reig, ha comenzado a realizar gestiones en favor del aumento de los haberes del Clero.

A ello obedecen las visitas que hizo ayer al presidente del Consejo y a otros ministros.

LAS VACACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid. — El ministro de Fomento marchará esta tarde a Málaga, donde permanecerá hasta el lunes de la próxima semana.

El general Primo de Rivera marchará mañana al campo y volverá a Madrid el sábado por la noche.

DESPACHO REGIO

Madrid. — Despacharon con don Alfonso, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

Interrogado este último acerca del crucero «Buenos Aires», manifestó que mañana llegará a Las Palmas donde carboneará, continuando seguidamente su viaje a Palos.

Probablemente, llegará a este último puerto el lunes o martes próximo.

El duque de Tetuán dijo que había firmado varios decretos de pensiones, concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria y del Mérito Militar.

PERIODICO MULTADO

Madrid. — El jefe de la Censura dijo a los periodistas que se había impuesto una multa de 250 pesetas al diario de la noche «La Voz», por haber publicado un blanco en la comunicación de hoy en la noticia de la Federación Local de Edificación.

"SUN INSURANCE OFFICE"

COMPANIA DE SEGUROS Fundada en Londres el año 1710.

LA COMPANIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Capital de Reservas exceden de Ptas. 200.000.000 INCENDIOS ACCIDENTES

Agente General en la Provincia de Castellón

TEODORO LANDERER Salmerón, 10



CHESTE VINICOLA

COOPERATIVA DE PRODUCTORES

VINOS FINOS DE MESA

SERVICIO A DOMICILIO EN GARRAFAS
:: PRECINTADAS DE 5 Y 10 LITROS ::

CLASES SELECTAS: ROSADO - BLANCO - DORADO

DEPOSITOS EN CASTELLON - CALLE CATALUNA, 39

ESTABLECIMIENTOS DE VENTA

PEDRO SANCHO P. Constitución. PEDRO GOICOA Mayor, 68

Gran Fábrica de Licores y bodegas de Vino

de los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas :: BENICASIM-CASTELLON
Pedid en los buenos establecimientos, cafés, hoteles, bars y en todas partes los incomparables

LICOR CARMELITANO, COGNAC, CREMA DE CAFE Y ANIS

Pedid precios de las diferentes clases de vinos para mesa y del litúrgico para la celebración de las misas

Tele

Noticia

Una moción del monumento de España 9

Enfermos graves

Madrid. — Se encuen-
te enfermo el gol-
Banco de España,
Vergara, el cual ha
mentado esta mañan-
a. También se encuen-
de gravedad el sub-
justicia don Manuel

Don Alfonso Saiz

Madrid. — Esta mañ-
de Sevilla don Alfonso
agradecido a los ho-
que ha sido objeto cu-
pital.

Esta noche marchará
lona.

La Cámara de Comer-

Madrid. — Este orga-
asociado al homenaje
para en honor de l-
a su llegada a Madri-
invitado a los come-
cierran sus puertas a
aquellos.

Algabeño no se ha

Madrid. — El diestr-
ha desembarcado en
procedente de Méjico.

Viene como se fue,
lo cual se desvanecen
circulados que aseg-
contrado matrimonio
con una hija del pa-
aquella República.

De Retire obrero

Madrid. — Cumplien-
ciones legales, el I-
cional de Previsión,
do de febrero último
a repartir entre los
Retiro obrero, las ca-
correspondan por el r-
herencias lejanas.

Noticias deportivas

Madrid. — Los rum-
dan circulándose des-
dándose como seguri-
sión de uno de los
tantes equipos de fu-
tica, parece que tend-
ción muy en breve.

Estos días se encu-
drin un delegado am-
gestiona la contrata d-
Se cree que dicho
el Español de Barce-

El monumento a Ce-

Madrid. Bajo la
del Alcalde Conde
reunióse la Comisión
del Consejo aprob-
moción del Alcalde
que el Ayuntamiento
con diez mil pesetas

Grandes

Mig

ral

Telegráfica y Telefónica

Transmision de la
Agencia Mencheta

Noticias de Madrid

Una moción del Ayuntamiento para la construcción del monumento a Cervantes.—El gobernador del Banco de España grave.—Banquete a los aviadores del raid Madrid-Manila

Enfermos graves

Madrid.—Se encuentra gravemente enfermo el gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara, el cual ha sido sacramento esta mañana.

También se encuentra enfermo de gravedad el subsecretario de Justicia don Manuel Guillón.

Don Alfonso Sala

Madrid.—Esta mañana regresó de Sevilla don Alfonso Sala, muy agradecido a los homenajes que ha sido objeto en aquella capital.

Esta noche marchará a Barcelona.

La Cámara de Comercio

Madrid.—Este organismo se ha asociado al homenaje que se prepara en honor de los aviadores a su llegada a Madrid, habiendo invitado a los comercios a que cierran sus puertas a la llegada de aquellos.

Algabeño no se ha casado

Madrid.—El diestro Algabeño, ha desembarcado en La Coruña procedente de México.

Viene como se fue, soltero, con lo cual se desvanecen los rumores circundados que aseguran había contraído matrimonio en México, con una hija del presidente de aquella República.

De Retiro obrero

Madrid.—Cumpliendo disposiciones legales, el Instituto Nacional de Previsión, según acuerdo de febrero último, se dispone a repartir entre los afiliados al Retiro obrero, las cantidades que correspondan por el recargo sobre herencias lejanas.

Noticias deportivas

Madrid.—Los rumores que venían circulando desde hace días dándose como segura una excursión de uno de los más importantes equipos de fútbol a América, parece que tendrá confirmación muy en breve.

Estos días se encuentra en Madrid un delegado americano, que gestiona la contrata de algún club. Se cree que dicho equipo será el Español de Barcelona.

El monumento a Cervantes

Madrid. Bajo la presidencia del Alcalde Conde de Aellelano reunió la Comisión Permanente del Consejo aprobándose una moción del Alcalde proponiendo que el Ayuntamiento contribuya con diez mil pesetas a la suscrip-

ción para el monumento a Cervantes.

Al mismo tiempo se acordó gestionar la cooperación de los municipios españoles y sudamericanos para que se sumen al homenaje al Príncipe de los Ingenios Españoles.

Libertad para los presos gubernativos

Madrid.—A petición de un periodista de los que hacen información en el Gobierno Civil el Gobernador señor Semprún concederá el próximo viernes la libertad, a cuantos sufren arrestos gubernativo supletorio.

Banquete a los aviadores del raid Madrid Filipinas

Madrid.—En el Restaurant Gran Vía ha tenido lugar esta tarde el banquete en honor de los aviadores españoles que intentarán el vuelo aéreo desde Madrid a Filipinas.

Con los homenajes figuró en la presidencia el general Weyler. Concurrieron al acto numerosos militares y elementos del Aéreo Club.

Probablemente los intrépidos pilotos iniciarán la primera etapa del raid el próximo viernes por la mañana.

El regreso de los aviadores

LOS ACOMPAÑANTES DE LOS DIPLOMATICOS

Madrid.—El Gobierno ha designado al primer introductor de embajadores conde de Valle y al jefe de la sección de América marqués de Torrehermosa para que acompañen a los diplomáticos que irán a Palos de Moguer a esperar a nuestros aviadores.

SUBMARINOS A PALOS

Cartagena.—Con rumbo a Huelva han salido de este puerto seis submarinos de la serie B.

Mañana saldrá con igual dirección el «Cefeo».

COMISION DE VALLADOLID

Valladolid.—Ha salido la comisión de la Diputación provincial que va a Palos de Moguer para asistir al recibimiento de los aviadores españoles.

UN CHALET PARA FRANCO

Los arquitectos señores Flajá y Sanguino se han ofrecido al alcalde de Palos para construir gratuitamente el chalet en el punto de donde partirá el «Plus Ultra» y que aquel avión ofrece a Franco.

EL MEDICO DURAN

Huelva.—El alcalde de esta ha recibido una carta del médico jerezano don Juan Durán, diciéndole que ac-

dirá a recibir a su hijo el teniente de navío Durán.

NOTICIAS DEL «BUENOS AIRES»

Madrid.—Se sabe que el vapor «Buenos Aires» no tocará en Tenerife. En Las Palmas solo permanecerá unas horas, marchando directamente a Palos.

Notas de Barcelona

(De nuestro redactor corresponsal señor Garrigo Rín)

Los aviadores Carranza y Alemany, mejoran rápidamente.—Avión que parte a los Alcázares, Málaga y Palos.—Próxima llegada del ministro del Trabajo.—El equipier Píera es castigado.—Salida del equipo «Europa» a París, para luchar con el «Sparta» de Praga.—Choque de un auto y un carro.—El presidente de la Diputación señor Milá y Camps, marcha a Palos; el alcalde Barón de Viver a Suiza y el primer teniente alcalde señor Ponsá, a Madrid.—Los ancianos José Tárrega y Miguel Forés desaparecen, y escriben que se suicidarán.—El proceso por la muerte del sindicalista y del asesinato del chauffeur.—Causa por insultos a la Bandera

OFICIALES AVIADORES

SIGUEN MEJORANDO LOS

Barcelona.—Siguen mejorando notablemente los heridos a consecuencia del accidente de aviación ocurrido el sábado último frente a las playas de San Carlos de la Rápita.

El teniente de navío señor Carranza, considerase fuera de peligro.

Ello, no obstante, los médicos le han prescrito que guarde reposo absoluto, con objeto de que la soldadura del hueso fracturado de la pierna sea perfecta.

También el alférez de navío señor Alemany, adelanta rápidamente en su curación, habiéndose reunido la Junta de médicos, la cual ha convenido en que la herida no ofrece el riesgo que se creyó en los primeros momentos.

SALIDA DE UN AVION

Barcelona.—A las doce de la tarde del puerto de Barcelona ha partido con dirección a los Alcázares, otro aparato de aviación que sustituye al que cayó frente a San Carlos de la Rápita el sábado último.

Dicho avión de dicho punto antedicho proseguirá hasta Palos para recoger a Franco y sus compañeros de travesía, haciendo previamente escala en Málaga, donde se encuentran los dos aparatos que en la referida fecha continuaron su marcha y que saldrán en compañía del primero al referido puerto de Palos.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Barcelona.—Mañana es esperado en esta capital el ministro del Trabajo don Eduardo Aunós, quien se propone pasar en Barcelona unos cuantos días para reponerse de la reciente dolencia que ha experimentado en su estado de salud.

Dado dicho motivo de su viaje y por prescripción facultativa asegura un periódico que el señor Aunós, no recibirá vistas oficiales ni tampoco de carácter particular en el domicilio donde ha de residir durante su estancia en la capital de Cataluña.

EQUIPIER CASTIGADO

Barcelona.—La Comisión deportiva del «Barcelona» ha acordado imponer una sanción al equipier de dicho once Píera por haber cometido actos de indisciplina.

Dicho castigo consiste en no permitirle por tiempo indefinido actuar en su equipo en partidos amistosos, ni tampoco en los de campeonato.

EQUIPO A PARIS

Barcelona.—Ha salido con direc-

ción a París el equipo de football «Europa» para luchar en dicha capital contra el equipo «Sparta» de Praga.

LA SUSCRIPCION PRO-AVIADORE

Madrid.—La suscripción nacional en favor de los aviadores del «Plus Ultra» asciende hoy a la cifra de pesetas 760.741.

CHOCQUE DE VEHICULOS

Barcelona.—En la Avenida de Alfonso XIII, esquina a la calle de Balmes, ha ocurrido hoy un choque de un auto con un carro.

Los dos ocupantes de ambos vehículos han resultado heridos del lance ocurrido.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial señor Milá y Camps, se propone salir mañana o pasado con dirección a Madrid, desde donde se trasladará a Palos para recibir a los aviadores señores Franco, Ruiz de Alda Durán y Rada.

A SUIZA

Barcelona.—Ayer marchó a Suiza el Alcalde, barón de Viver, que fué despedido en la estación por las autoridades.

La ausencia de la primera autoridad municipal durará quince días, pues el regreso de Suiza, antes de llegar a Barcelona piensa pasar por Madrid para resolver asuntos de interés.

Durante la ausencia del barón de Viver se encarga de la alcaldía, el segundo teniente de alcalde, porque el primero, señor Ponsá, sale mañana para Madrid.

DESESPERADOS

Barcelona.—Han desaparecido de sus domicilios los ancianos de 62 y 63 años, José Tárrega y Miguel Forés, quienes han dejado escrito piensan suicidarse.

DESGRACIA

Barcelona.—Comunican de Lérida que en un lago del término de Santa Rita de Lina, volcó una barca conduciendo a diez obreros, pereciendo ahogado uno de ellos llamado Antón Alpuente, de 17 años.

NOMBRAMIENTO

Barcelona.—En la sesión del Ayuntamiento de anoche fué nombrado jefe de la sección de Hacienda, el teniente coronel don Amador Conde.

ENTIERRO

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de Isidro Panies.

muerte por un disparo de pistola que hizo un agente de policía al perseguir a un ratero el pasado domingo.

El juez ha dictado auto de procesamiento con libertad provisional, contra el referido agente de Vigilancia.

DE LA MUERTE DE UN SINDICALISTA

Barcelona.—Por espacio de más de dos horas ha prestado declaración ante el juez, el detenido Francisco Reig, como supuesto autor de la muerte del sindicalista Enrique del Cacho.

Reig fué detenido al día siguiente de aparecer el cadáver del Cacho en el barrio de Orens, por suponerse complicado, y después fué puesto en libertad.

En sus declaraciones, de hoy ha ratificado cuanto manifestó anteriormente.

Ha insistido en las declaraciones pidiendo a raíz del suceso y ha vuelto a repetir los sitios donde se hallaba cuando ocurrió el hecho.

El juez ha ordenado pasara a la cárcel detenido e incomunicado.

Carlos Testó, acusado de la muerte del chófer Agapito Selva, ha prestado declaración y también ha sido encarcelado e incomunicado.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Esta mañana en la sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria, se ha celebrado un consejo de guerra por ostentación de bandera que no era la española, contra José Puig Serra y José Gago Ferrer.

Según el apuntamiento del juez, el 22 de Mayo del pasado año, en Cornudá apareció en una obra en construcción en la parte alta, una bandera catalana que fué retirada por los mozos de escuadra de la localidad, procediéndose después a la detención del dueño de la casa, que es José Gago y del dueño de la bandera, que resultó ser Puig.

En el consejo de guerra, al que han asistido los procesados, el fiscal ha pedido para Gagos seis meses de prisión y 500 pesetas de multa y para Puig la absolución por hallarse comprendido en una amnistía reciente.

AGRADECIMIENTO

Barcelona.—El cónsul general de Argentina ha recibido un cable de Buenos Aires en el que dice que el ministro de Marina agradece los deseos de la Juventud Hispano-Americana, que deseaba que a la llegada de España el crucero «Buenos Aires» y los tripulantes del «Plus Ultra» visiten Barcelona.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernán (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencillamente y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Escribible Progreso, 17, Burgos.

POMADA MILAGROSA DE SAN ROQUE

Cura pronto y bien toda clase de LLAGAS, QUEMADURAS, COSTRAS DE PIEL O CABEZA, HERIDAS, SABANONES ULCERADOS y demás erupciones cutáneas. En Farmacias y Droguerías, caña 60 centms.

GANGA

Se vende camioneta Ford semi nueva a toda prueba: Razón Herrero núm. 25, Taller de reparaciones de Francisco Más Prats.

Grandes Almacenes de Tejidos
MIGUEL PEÑA

Se participa a todos los buenos comerciantes que se han recibido todos los artículos para la próxima temporada a precios ventajosísimos.

G. Chermá, 88. Colón, 33. Mercadillo, 4.
CASTELLON

DIARIO DE BURRIANA

COMENTARIO

Políticos de campanario?

Hace unos días Burriana se honró con la visita del sutil cronista de un importante rotativo valenciano, que impelido por un anhelo de conocer la filiación de este laborioso pueblo, no vaciló en convivir unas jornadas entre nosotros. Interesado o desinteresadamente, que ello no infliere al discurso del «Comentario», publicó dicho escritor un significativo artículo, compendio y resumen quizá de su gestión obsecradora.

Pues bien: a fuer de inmortales y como siempre atentos a los operativos de la verdad, confesamos que el artículo—compendio y resumen—del estimado compañero en las letras ni nos ha convencido ni sinceramente creemos haya convencido a nadie de los que cual nosotros, estamos en el secreto de las vitales cuestiones ciudadanas que al querido pueblo que servimos afectan.

Vamos a obviar disquisiciones sobre problema para el cual ningún buen hijo de Burriana ha regateado su esfuerzo. Desagraciados, estudiaremos en cambio, esa manida frase que intitula nuestra lucubración y con el espíritu sereno y elevado por encima de las bajas pasiones de unos y otros, afirmaremos la íntima convicción de que su inspirador—sufrir un verdadero error de concepto y una fuerte sugestión del ambiente.

Y decimos esto porque precisamente esos políticos de campanario de que nos habla el cronista fueron los que en todo tiempo pusieron a contribución su valía, esfuerzo y nobleza ante una obra que era símbolo y nexo aún para elementos distanciados en el tiempo y en sus modalidades. Esos políticos de campanario lucharon, denunciando, contra las caries del caciquismo importado desde arriba y en franca oposición con los mandatarios de un sistema opaco y desolador no cesaron en su empeño forjando en la fragua de sus aspiraciones comunes un haz de voluntades férreas, inextinguible, incorruptible, benéfico para el sagrado interés que los uncomunaba. A estos viriles y honorables ciudadanos se les concedió, condicional pero sinceramente, algunos pirones de los que hoy exacerba su obra. Esos políticos de campanario son los mismos que al iniciarse el movimiento sancador, de bendita rebeldía, del hombre que apartó del caos a España llevándola por otros derroteros, no vacilaron en adherirse a él y en proclamar pública y grandemente su fe en la obra del general Primo de Rivera. Públicamente porque en todo acto celebrado con ese fin, patentizaron bien a las claras su cariño al Presidente, homenajéandolo, siguiendo sus dictados, acatando sus decisiones, defendiéndole de sus detractores y alborozando su entusiasmo cuando el caudillo era el porta estandarte de nuestros hermanos los soldados llevándoles a la victoria... Privadamente porque todos esos políticos de campanario, educan a sus hijos en la santa unción cristiana y en el máximo respeto para el que sacrifica su vida en holocausto de la Patria, ofreciendo su nombre como ejemplo de él en los destellos de España e inspirando en los pequeños los enuncios de paz y justicia que aureolan la personalidad del Marqués de Estella.

Después de todo esto, estimado camarada en la peñola, cábenese preguntar: ¿Dónde están los «políticos de campanario»?

S. C.

SI HA DE IR USTED A BARCELONA

no vacile al elegir hotel: hospédese en el
HOTEL "SAN AGUSTIN"

En él existen todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 pesetas diarias. Cocina de primer orden. Inmediato a las Ramblas. P. de la Igualdad, 3 y calle del Hospital BARCELONA

MOTORES "OTTO-DEUTZ"

de Colonia (Alemania) para aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL-
BOMBAS centrífugas de eje vertical y horizontal. Maquinaria eléctrica.-

"CITI"

Pascual y Genís 18.- Teléfono 1296.- VALENCIA
Para estudio de instalaciones de riegos.- Más de 5000 referencias en toda España

NOTICIAS

La procesión de anoche

Después del elocuente sermón con que el Rvdo. Padre Bengamín declaró a la numerosa concurrencia que asistió a la Iglesia Parroquial se efectuó la procesión de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores a la Iglesia de la Sangre.

RELIGIOSAS

Iglesia Parroquial

Viernes Santo.—A las 7, Vía-Crucis en el Calvario con sermón de pasión a cargo de la Hermandad de San Francisco.

A las 7.30, Horas menores. Pasión. Adoración de la Cruz y Misa de Presantificación.

Por la tarde a las 3, Vía-Crucis en el Calvario con sermón a cargo de las Marías Sagradas.

A las 3.30, Oficio de Tinieblas. A las 7, sermón de la Soledad por el P. Cuadros y Procesión del Santo Entierro.

Iglesia P. P. Carmelitas

Viernes Santo.—A las 9, los oficios de este día.

Por la tarde a las 5, Maitines de Tinieblas.

GARAGE

AGENCIA OFICIAL

FORD

Taller de reparaciones

Piezas de recambio:

Ernesto Fenollosa

Plaza del Cardenal Benlloch

BURRIANA

PALUDISMO

(Tercianas cuartanas, etc.)

ANTIMALARINA SERRANO
es de maravillosos resultados aun en los casos más reacios.

Pa. a ADULTOS, píldoras y sellos.
Para NIÑOS ANTIMALARINA en papales de sabor agradableísimo.

Undervood

la máquina que acabará V. por comprar

Eduardo Parés

G. Chermá, 76

REZOLA :: Porlan artificial

Comedor Escolar

Es altamente consolador ver las ri-
sueñas caritas de los niños asistidos por
esta santa institución para dar de comer
al hambriento.

El aspecto físico de estos niños no
es el mismo que tenían antes de inau-
gurarse el Comedor; ya se les ve más
alegres, coloradotes y nutridos. Merce-
a la caridad burrianaense unos niños en-
clenques, esmirriados, anémicos, (campo
abonado para la tuberculosis) se trans-
forman en niños sanos, fuertes, útiles
hoy para el estudio y después para el
trabajo.

La caridad arrancando de las garras
de la pobreza sus tiernos predilectos, ap-
parece más hermosa más santa.

Una señorita, que ángel de la caridad
parecen asistiendo a los niños, ha
para la Patria la gran obra de
transformar unos seres para que la sir-
van y enaltecen, amonando a la vez
el número de desgraciados que con sus
dolores la entristezcan.

Estas señoritas, ofreciendo sus ser-
vicios a la infancia desvalida, son dig-
nas de la gratitud de todo buen espa-
ñol, ya que para España laboran; y al
decir buen español, decimos buen bu-
rrianaense, que en esta hermosa ciudad
es donde más intensamente palpita el
entusiasmo por cuando significa gran-
deza patria.

¡Honrar al altruismo de este puñado
de señoritas, aristocracia de la belleza
espiritual y física!

Más regalos

Dona Paquita Ballo e. de Mariana,
5 pesetas.

Una persona en litania, 6 pesetas.

Un protector del Comedor, 5.

Otro idem, 1.

Un maestro, 1.

Intención del alma del padre de una
señorita, 5.

Anífin Peris Oliver, una docena de
huevos.

Un administrador del Comedor, 24 ser-
villetas.

Una familia caritativa 2 toallas, 3
trapos cocinas y 2 delanteros.

LINEA DE VAPORES

de **Vicente García Petit**

Viaje a Barcelona, 5 días. Servicio rápido, fijo y semana
entre los puertos de Castellón

a Barcelona por **"BETIS"** Lujosas cámaras para el pasaje de 1.ª y
el vapor español espaciosos departamentos para el de 3.ª

ADMITE CARGA Y PASAJE

FLETES ESPECIALES

SALIDAS.

INFORMES.

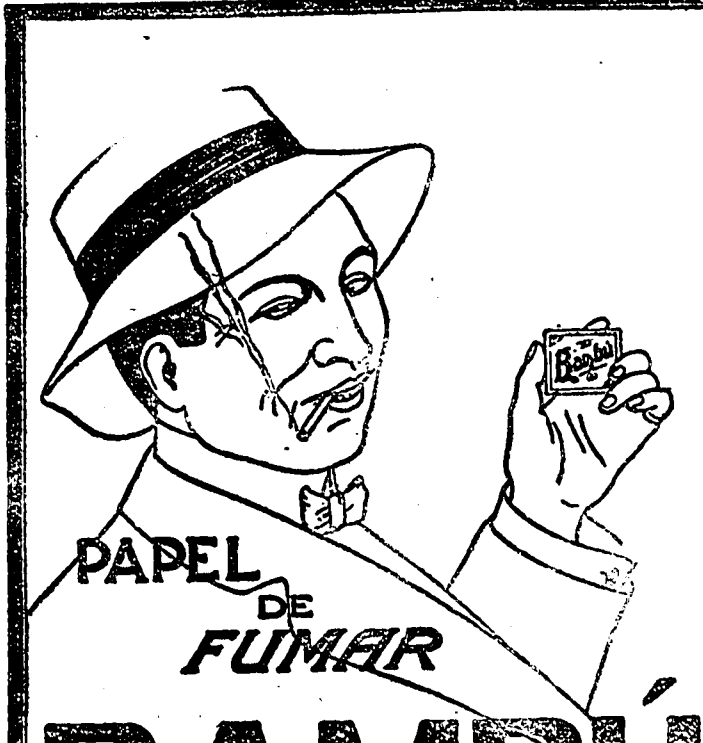
SERVICIOS COMBINADOS

De Castellón: Los domingos 3 tarde.

De Barcelona: Los miércoles 2 tarde.

En Castellón: Ximénez, 8-bajo.

En Barcelona: Carabasa, 12-principal



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

JABON de Sales de Carabaña

Elaborado con las sales de las renombradas aguas de Carabaña. ¿Ya lo usa usted?
Si no lo usa, pruébeilo. Si no lo ha probado pida una muestra en todas las buenas perfumerías

FABRICANTES:

HIJOS de R. J. CHAVARRI - Madrid

REPRESENTANTE:

M. HUGUET - P. Paz 8- Castellón

Cultos y manifestaciones de Semana Santa

Iglesia Arciprestal de Santa María

JUEVES SANTO

A las nueve de la mañana, Horas menores. Seguidamente, Misa mayor, en la que oficiará el Rdo. Cura Económico don Eduardo Soriano Marañón, siendo al Gloria in Excelso, echadas las campanas a vuelo.

Después procesión para colocar al Señor Sacramentado en el monumento, y Vísperas.

Asistirá a esta función religiosa el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, y representantes del Ejército y Centros oficiales.

La Corporación municipal, terminados estos cultos, en los que comulgó, regresará a la Casa Capitular donde tomará el desayuno, dirigiéndose a continuación a visitar los Sagrarios.

A las cuatro de la tarde, Matines y Laudes, que serán anunciados con el toque de la carraca, y Oficio de Tinieblas.

A las ocho de la noche, Sermón de la Pasión, predicado por el canónigo Rdo. Padre Sebastián del Real de Gandía.

VIERNES SANTO

A las nueve, Horas menores y Oficio del día, siendo el celebrante el Rdo. señor Cura Económico, asistiendo el Ayuntamiento en corporación, que, previamente, se desayunará en la Casa Capitular.

Canto del Pasio y del Miserere. Adoración de la Cruz y Reliquia solemnemente del Señor, del Monumento.

A las cuatro, Matines y Laudes y Oficio de Tinieblas.

A las siete y media, procesión general del Santo Entierro, con asistencia de las Cofradías Gremiales, todos los Cleros con Cruz Alzada y el Ayuntamiento en Corporación; recorriendo las calles de Colón, González Chermá, plaza Castelar, Gasset y Mayor, entrando en la Iglesia de la Sangre, donde predicará el sermón de la Pasión el párroco reverendo don Rafael Ortega.

SABADO SANTO

A las siete y tres cuartos, Bendición del fuego y Pías bautismales, Misa Conventual y vísperas, oficiando el señor economo.

Parroquia de la Purísima Sangre

JUEVES SANTO

A las ocho y media, horas canónicas, misa y colocación del Señor en el monumento, oficiando el párroco señor Ortega.

A las doce, conducción procesional al templo de la imagen de la Virgen de la Soledad, desde la casa del Clavario don Francisco Sagrario Vitarroig.

A las dos de la tarde, conducción procesional al templo de la imagen de Jesús en el Huerto, desde la casa del Clavario don José Boix Rambla.

A las cuatro, Oficio de Tinieblas. A las siete y media, procesión general, concurriendo la Cofradía de la Labranza con la imagen de la Virgen de la Soledad, la de los señores con la del Cristo del Calvario, la de los marineros y clero con la del Apóstol San Pedro y la de los comerciantes con la de Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y el Ayuntamiento en Corporación; recorriendo la procesión las calles Mayor, Enseñanza, Alloza (pasando frente a la antigua iglesia de San Nicolás), Colón, G. Chermá, plaza Castelar, Gasset y Mayor.

Terminada la procesión será conducida con toda solemnidad la imagen del Señor en el Huerto de Gasset a casa del Clavario entrante.

VIERNES SANTO

A las ocho y media, oficio del día y retirada del Señor del monumento.

A las doce, conducción solemne de la Virgen de la Soledad y el Santo Sepulcro a la iglesia arciprestal, por las calles Mayor, Enseñanza y Caballeros.

A las cuatro, Oficio de Tinieblas.



Después de la procesión de la noche, se efectuará la de la Virgen de la Soledad, a casa el Clavario entrante.

SABADO SANTO

A las ocho, Letanias, Bendición del fuego y Pías y Misa de Gloria; oficiando, como en días anteriores, el párroco señor Ortega.

Parroquia de la Santísima Trinidad

JUEVES SANTO

A las nueve, Nona y Tercia, oficiando al Señor en el Sagrario. Por la tarde, a las cuatro, Oficio de Tinieblas.

VIERNES SANTO

A las nueve de la mañana, Oficio del día, adoración de la Santa Cruz, y retirada del Señor del monumento.

A las cuatro de la tarde, Oficio de Tinieblas.

SABADO SANTO

A las ocho y media, Bendición del fuego y de las Pías, colocación del Cirio Pascual y Misa de Resurrección; siendo celebrante al igual que en los días anteriores, el párroco reverendo don Santiago Fabra Pando.

Iglesia de San Miguel Arcángel

JUEVES SANTO

A las nueve, oficio del día y colocación del Señor en el monumento.

VIERNES SANTO

A las cinco de la mañana, y precedida por la Hermandad de Paz y Caridad de los Ajusticiados, recorrerá la plaza de Castelar y calles de Gasset, Mayor, Colón y G. Chermá la procesión del Via Crucis con las imágenes de la Virgen en la calle de Amargura y el Nazareno, oficiando el Rdo. don Luis Nigre Valls.

Seguidamente rezo de las Estaciones y Sermón de las Siete Palabras, a cargo de un religioso con residencia en esta capital.

A las nueve, oficio del día y retirada del Señor del monumento.

Iglesia de la Sagrada Familia

JUEVES SANTO

A las ocho, oficio del día y colocación del Señor en el monumento.

VIERNES SANTO

A las ocho, Oficio del día y retirada del Señor del monumento, siendo oficiante como el día anterior el Padre Guardán, Fray Ezequiel de Bétera.

A las cuatro de la tarde, Oficio del Via Crucis, y sermón a cargo del Padre Modesta, de Albuñol.

Iglesia de la Beneficencia

JUEVES SANTO

A las siete y tres cuartos, oficio del día y colocación del Señor en el monumento.

VIERNES SANTO

A las nueve, oficio del día, adoración del Lignum Crucis y retirada del Señor del monumento.

A las tres de la tarde, rezo del Via Crucis.

SABADO SANTO

A las siete y tres cuartos, canto de Profetas, Bendición de Pías y Misa de Gloria, cantada por la capilla de establecimiento; siendo oficiante los tres días el capellán de la casa reverendo don Jacinto González Viñuales.

Iglesia de las Monjas Claras

JUEVES Y VIERNES SANTO

A las nueve de la mañana, los oficios del día, siendo celebrante el capellán del templo Rdo. don José Tarraga Ramas.

Iglesia de las Monjas Capuchinas

JUEVES SANTO

A las nueve de la mañana.

VIERNES SANTO

A las ocho.

SABADO SANTO

A las siete.

Los oficios respectivos del día, siendo celebrante el capellán del monasterio Rdo. don Domingo Llopis, asistido de los presbíteros don Antonio Manero Mestre y don José Rovira Montó.

Convento de Padres Carmelitas

JUEVES SANTO

Por la mañana, a las nueve, prim-

cipiarán los Oficios Divinos, siendo celebrante el P. Fray Alfredo de Jesús María; por la tarde, a las cuatro, el Mandato.

VIERNES SANTO

Los Oficios, a las ocho de la mañana, y a las cinco de la tarde, el Via Crucis.

SABADO SANTO

A las siete y media, comenzarán los Oficios de la mañana; por la tarde, a las cinco y media, la Sabatina y Saive solemne.

Convento de Monjas Carmelitas

JUEVES SANTO

A las ocho de la mañana, los oficios propios de dichos días, oficiando el Rdo. Padre Serapión.

VIERNES SANTO

Como el día anterior.

Asilo de las Hermanitas de los Pobres

JUEVES SANTO

A las siete de la mañana, los oficios propios de dichos días, siendo oficiante el capellán del Asilo reverendo don Salvador Llopis Albal.

VIERNES SANTO

Como el día anterior.

Colegio de las Escuelas Pías

JUEVES SANTO

A las nueve de la mañana, los oficios del día.

A las cuatro de la tarde, Vísperas cantadas por la Comunidad.

VIERNES SANTO

A las nueve de la mañana, los oficios propios del día.

Colegio del Sagrado Corazón

JUEVES SANTO

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne y colocación del Señor en el monumento.

A las cuatro de la tarde, Oficio de Tinieblas.

VIERNES SANTO

A las nueve, oficios del día y retirada del Señor del monumento. Por la tarde, Oficio de Tinieblas. Será oficiante en todos estos actos el Rdo. Padre Tusset, Escorial.

Colegio de las Hermanas de la Consolación

JUEVES SANTO

A las ocho de la mañana, oficios del día y colocación del Santísimo en el monumento.

De once a doce de la noche, oficios por la reverenda Comunidad de la Hora Santa, del Sacramental de Entradas y del Sagrado Corazón.

VIERNES SANTO

A las ocho, oficios del día y retirada del Señor del monumento.

La Adoración Nocturna

El servicio de Adoración de la Real Archicofradía Nocturna del Santísimo Sacramento, se verificará durante la noche del Jueves al Viernes Santo por la sección de San Cristóbal Martín de esta capital, con arreglo a la siguiente distribución de turnos:

Iglesia de Santa María la Mayor, turnos del Sagrado Corazón y de San Tarsicio Martín.

Iglesia de la Purísima Sangre, turno del Niño Jesús.

Iglesias de la Trinidad y San Miguel, turno de San Miguel Arcángel.

Iglesias de Fátima y de Monjas Carmelitas Descalzas, turno del Patriarca San José.

Iglesias de Monjas Capuchinas y Claras, turno de Nuestra Señora de Lido.

Iglesia del Asilo de los Pobres, turno de San Pascual Bailón.

Visita a los Sagrarios.

Para que nuestros lectores conozcan las iglesias donde se puede hacer la visita, publicamos a continuación la relación de monumentos:

Arceiprestal de Santa María. Parroquia de la Trinidad. Parroquia de la Purísima Sangre. Iglesia de San Miguel Arcángel. Iglesia de las Monjas Capuchinas. Iglesia de Santo Domingo (Casa de Beneficencia).

Iglesia del Asilo de Ancianos Eclesiásticos Desamparados. Iglesia de la Sagrada Familia (PP. Capuchinos).

Iglesia del Carmen (PP. Carmelitas).

Iglesia de San Nicolás (Alloza). Capilla de las Escuelas Pías. Capilla Monjas Carmelitas Descalzas de San José (Calle de la Cruz).

Capilla del Asilo de los Sagrados Cuatro Esquinos.

Capilla del Colegio de la Consolación (Enseñanza).

Costumbre piadosa

La de este pueblo, consistente en entornar las puertas de las casas desde mañana al toque de Gloria hasta el toque de Gloria del sábado, es una costumbre que revela la piedad de los castellonenses y que se ejerce en muchas partes como un gran honor para este pueblo en los Días Santos.

La guarnición en los Días Santos

Según costumbre, por la autoridad militar se ha dispuesto que con motivo de la festividad del Jueves y Viernes Santos, las tropas vistan de gala y se jee a media asta en los edificios militares el pabellón nacional hasta el toque de Gloria, del sábado santo que se izará totalmente, teniendo cuidado que se retire a la puesta del sol en cada uno de dichos días.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º, tratado tercero, título primero de las ordenanzas, todas las tropas, así en los cuarteles como en las guardias, desde el Jueves, a las diez, hasta el toque de Gloria del sábado, tendrán las armas a la funeral, en cuya forma se practicará todo el servicio de ellas. En las cornetas y clarines se tocarán sordinas y las banderas y estandartes permanecerán enrollados.

DIARIO DE CASTELLÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Castellón.	DOS pes.
Fuera	6 pes.
Estranjero	60 pes.

La PAS

Celebración de la resurrección, día de...

después de las pías de Semana Santa...

Navidad y la de...

halan el plan...

denación del hombre...

miento, vida pasión...

resurrección gloriosa...

por Jesucristo. Na...

su nacimiento, su...

muerte agonizante...

admirarse por la...

aquel que se encen...

por redimidos hab...

como dijo, al tene...

la prueba apla m...

dad de Jesucristo...

entre los milagros...

ción. Y esto es lo...

y vida a la Relig...

asentándola sobre...

su Fundador, y ex...

todas las otras reli...

y futuras, y declar...

salvadora.

Jesucristo había...

ramente y en dive...

esta obra de omni...

rad, decía Jesús,

fiere San Mateo,

Jerusalén, donde el...

bre ha de ser en...

principes de los sac...

escribas, y le conde...

te, y le entregarán...

para que sea escarn...

do y crucificado; r...

tal al tercer día.

De un modo seme...

sin los demás Eva...